



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

### Registro

Presentación realizada el: 17-04-2023 a las 10:24:39

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210070530316G

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

### Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: GUTIERREZ MERINO MIGUEL ANGEL

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN



**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

NIF		Apellidos y nombre	
01		02	GUTIERREZ MERINO MIGUEL ANGEL
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)	
H: hombre	05 H	Soltero/a	06
M: mujer		Casado/a	07 X
		Viudo/a	08
		Divorciado/a o separado/a legalmente	09
Grado de discapacidad. Clave		Fecha de nacimiento	
		10 07/10/1973	
		11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)		12	

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF		Apellidos y nombre	
13		14	
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge	
H: hombre	59 M	60 11/06/1976	
M: mujer		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	
		61	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)		43	

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70	12
--	----	----

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual	68	X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta	69	

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento	67	
Fecha de finalización del período impositivo			

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.			
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105		

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.			
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106	X	

**Representante**

NIF	Apellidos y nombre o razón social		
65		66	

Primer declarante	NIF [REDACTED]	Apellidos y nombre GUTIERREZ MERINO MIGUEL ANGEL
-------------------	-------------------	---

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76 [REDACTED]	77 19/02/2009	78	79	80	81	82
2.º	75	76 [REDACTED]	77 23/11/2011	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla: 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">87</span>
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">87</span>
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">87</span>
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">87</span>

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97



**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	60.000,00	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	60.000,00	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.179,04	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	170,40	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.650,56	0017
Suma de rendimientos netos previos	56.650,56	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	54.650,56	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.650,56	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	3,72	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	3,72	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	3,72	0036
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	3,72	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	3,72	0041

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

**Inmueble 2**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

**Ganan. y pérd. derivadas de acc. particip. en Sociedades y Fondos de Inversión, así como en SOCIMI**

Sociedad / Fondo 1

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	0310
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2022	46,93	0312
Importe global de las adquisiciones	47,01	0315
Pérdidas patrimoniales	0,08	0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2022	0,08	0322

Sociedad / Fondo 2

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	0310
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2022	41,85	0312
Importe global de las adquisiciones	42,01	0315
Pérdidas patrimoniales	0,16	0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2022	0,16	0322
Suma de pérdidas patrimoniales de transmisión/reembolso de acciones/participaciones de IIC o SOCIMI	0,24	0325

### Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022		
Suma de pérdidas patrimoniales [(1609)+(0325)+(0340)+(1813)+(1844)+(0355)+(385)+(396)]	0,24	0423
Saldo neto negativo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,24	0425
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	3,72	0429

### Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	54.650,56	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.650,56	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	3,72	0429
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas imputables a 2022 integrar en la B.I.A,lim.25% partida 429	0,24	0446
Base imponible del ahorro	3,48	0460

### Reducciones de la base imponible

#### REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

##### Régimen general

##### Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	300,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	300,00	0467
Total con derecho a reducción	300,00	0468

### Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.650,56	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	300,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	54.350,56	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	54.350,56	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	3,48	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	3,48	0510

### Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.777,55	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.654,55	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.432,10	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.432,10	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

### Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.905,60	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.204,18	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	716,73	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.136,10	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.487,45	0533
Tipo medio estatal	13,12	0534
Tipo medio autonómico	11,93	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,33	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,33	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,33	0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,33	0541
Tipo medio estatal	9,48	0542
Tipo medio autonómico	9,48	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.136,43	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.487,78	0546

**Deducciones**

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	678,00	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	678,00	0548
Por donativos, parte estatal	937,20	0552
Por donativos, parte autonómica	937,20	0553
Suma de deducciones autonómicas	71,50	0564
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	9.040,00	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	678,00	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	678,00	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	01/03/2008	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	4.500,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.860,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Por gastos educativos	71,50	1044
Suma de deducciones autonómicas	71,50	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	5.521,23	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	4.801,08	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.521,23	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.801,08	0586

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.322,31	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.322,31	0595

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del trabajo	14.442,43	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,60	0597
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	0,01	0603
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	14.443,04	0609

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-4.120,73	0610
Resultado de la declaración	-4.120,73	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	4.801,08	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.801,08	0675

Primer declarante

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: GUTIERREZ MERINO MIGUEL ANGEL

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: FERNANDEZ COLLADO YOVANNA

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: 1003744406113 Ejercicio: 2022 Período: 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 54.350,56	0510 3,48	0545 7.136,43	0546 6.487,78	0570 5.521,23	0571 4.801,08
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 -4.120,73
Tributación individual					68 X
Tributación conjunta					69
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 Sí FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I<sub>1</sub>

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusiva.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I<sub>2</sub> Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe: D 4.120,73

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

[REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code